

junio de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese procedente, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Echeverría Lizarzaburu.—34.634.

PESQUERA INCHORTA, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General, a celebrar en las oficinas de la Sociedad, sitas en Ondarroa (Bizkaia), Egidazu Kaia, 23-2.º, el día 25 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2008, de ser necesario, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Disolución de la Sociedad, cese del Administrador único y nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ondarroa, 8 de mayo de 2008.—El Administrador único, Secundino Badiola Alzaa.—31.000.

PESQUERA ZALDUPE, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General, a celebrar en las oficinas de la Sociedad, sitas en Ondarroa (Bizkaia), Egidazu Kaia, 23-2.º, el día 25 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2008, de ser necesario, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Disolución de la Sociedad, cese del Administrador Único y nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ondarroa, 8 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Secundino Badiola Alzaa.—31.002.

PETROLÍFERA CANARIA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 95 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de

la Sociedad Petrolífera Canaria, S.A. procede a convocar Junta general ordinaria en el domicilio social de la entidad, sito en Cuevas Blancas, calle Punta de la Vista, número 3, nave 1, edificio Punta de la Vista, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de junio de 2008, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Miguel Pérez García.—34.700.

PIEZAS Y RODAJES, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Piezas y Rodajes, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Monreal del Campo (Teruel), carretera Sagunto-Burgos, km 174,2, Polígono Industrial «El Tollo», s/n, el día 26 de junio de 2008, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobar la Gestión Social.

Tercero.—Aplicar, en su caso, el resultado.

Cuarto.—Fijar la retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombrar un nuevo miembro del Consejo de Administración.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Monreal del Campo (Teruel), 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Matteo Bisaccia.—34.511.

PLAYA FLAMENCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito 03189 Orihuela Costa (Alicante), calle Las Orquídeas, 4, el día 30 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2007,

así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de junio de 2007.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta General.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales, al menos con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Orihuela Costa, 15 de mayo de 2008.—El Presidente y Consejero-Delegado, Michel Vandekerckhove.—34.592.

PLAYA QUEMADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

«Se convoca a los señores socios de «Playa Quemada, Sociedad Anónima», a la Junta general, que se celebrará con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, en el despacho del economista don Javier Núñez González, calle Ruperto González Negrín, 3, 3B, 35500 Arrecife de Lanzarote (Canarias), a las 10:00 horas el 25 de junio de 2008, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar (en todos los casos, en la segunda convocatoria habrá quórum), para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas y el informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, Junta general del 17 de octubre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión de la junta administrativa (Administrador).

Quinto.—Aprobación del reconocimiento de deudas de Feba Bau, AG, Wollerau (Suiza), en relación con Lanzaswiza, AG, Zug (Suiza), liquidado.

Sexto.—Ruegos y preguntas, informe de la situación actual.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social las cuentas de la sociedad junto con el informe de gestión, y el informe del órgano de administración sobre las mismas, y de pedir a la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Arrecife, 15 de mayo de 2008.—El Administrador, Friedel Gödde.—34.912.

PLAZA BEATA 10, S. L.

Insolvencia de empresa

Hago saber: Que el procedimiento D-418/07, ejecución 120/07 de este Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid, seguidos a instancia de Diana Alarcon Perez, contra la empresa Plaza Beata 10, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 7 de mayo de 2008, auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 18.282,96 euros, insolvencia que se entenderá